

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

16657 Orden APA/852/2024, de 5 de agosto, por la que se dispone la renovación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos, y teniendo en cuenta las peticiones formuladas por los obtentores de las variedades que se citan, resuelvo:

Se renueva por un periodo de diez años la inscripción en el Registro de Variedades Comerciales de las variedades que se relacionan en el anexo de la presente orden.

La presente orden surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presente orden agota la vía administrativa de conformidad con el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra ella podrá recurrirse, potestativamente, en reposición, ante el Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente aquél en que tenga lugar su publicación, o, ser impugnada, directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, también contado desde el día siguiente al de su publicación.

Debe advertirse que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición, si éste se hubiera interpuesto.

Madrid, 5 de agosto de 2024.—El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, P. D. (Orden APA/21/2019, de 10 de enero), la Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez Castaño.

ANEXO

Especie: Albaricoquero

11990009 MONIQUI.
11990018 SAYEB.

Especie: Algodón

20100037 E1.
20120031 SOLERA.

Especie: Almendro X Melocotonero

20080265 NANOPAC.

Especie: Arroz

20110324 ANTARA.
20110326 ARGILA.
20110325 FLEIXA.
20120076 GAVELLA.

Especie: Berenjena

20120116 ELIANA.

Especie: Calabacín

20120082 ATLANTIS.

Especie: Garbanzo

20110229 ITUCI.

Especie: Girasol

20110299 LG5485.
20110298 LG5542 CL.
20110293 MAS 80IR.

Especie: Judía de enrame

20120115 DE BOSSOST.

Especie: Lechuga

20100295 ACTINA.
20090284 ALMENARA.
20110265 BRISAMAR.
20110215 MONTERREAL.
20100209 VALERY.

Especie: Maíz

20100311 LG30490 YG.
20110335 P1524.
20120365 P1547E.
20110331 P1570.
20110338 P1574Y.
20110332 P1672.
20110333 P2088.
20120096 ZOOM YG.

Especie: Mandarino híbrido

20070218 TANIA 43.

Especie: Melocotonero

20080446 PRO C 151.
20070375 TARDERINA.

Especie: Melón

20110102 CHIRON.
20110272 DALALH.
20110343 GARCERAN.
20110347 KATINKA.

20100212 MELADO.
20120095 TAGUS.

Especie: Patrones género Citrus & Poncirus

20080252 FORNER ALCAIDE 42.

Especie: Patrones género Prunus & Hibrid

20100158 REPLANTPAC.

Especie: Pepinillo

20120083 BAEZAL.

Especie: Pimiento

20110173 OSCOS.
20110270 TAP DE CORTI.
20090379 VENDAVAL.
20120150 VINCI.
20110139 ZOHAR.

Especie: Portainjerto Calabaza X Moschata

20110261 BOKTO.
20110177 ROUTPOWER.
20110262 SHINTIAK.

Especie: Portainjerto Tomate Habrochaites

20110306 SILEX.
20110175 SUPERPRO.

Especie: Rábano o Rabanito

20110097 ELNUMERO.

Especie: Remolacha azucarera

20120042 CADMUS.
20120038 MATINA.
20120040 MATROS.
20120037 SYBELIUS.
20110245 VALLE.
20110243 VEJER.

Especie: Sandía

20120089 CAMELO.
20120090 DIVINA.

Especie: Sorgo

20120081 MONCAYO.

Especie: Tomate

20110134 ALTERIO.
20110344 DURATOM.
20110274 EGARA.
20100156 ELCABO.
20110106 FLOR DE LA VEGA.
20120119 FRAMBUESA.
20120094 HTP-11.
20120159 MANZANA NEGRA.
20110258 NINETTE.
20120123 PALAMOS.
20110259 PANGOLIN.

Especie: Trigo blando

20110221 CIPRES.
20110136 GUARAPO.

Especie: Trigo duro

20110187 IBERUS.

Especie: Vid

20090236 BLAGRATWO.
20090202 SHEEGENE 11.
20090203 SHEEGENE 12.
20090204 SHEEGENE 13.
20090201 SHEEGENE 2.
20080430 SHEEGENE 3.